



Condiciones De Venta Delco Sistemi S.r.l.

La responsabilidad de Delco Sistemi s.r.l. (Vendedor) que se derive de cualquier venta de productos al Cliente (Comprador) se limita expresamente a lo que se indica a continuación: las condiciones de compra y las cláusulas indicadas en los pedidos recibidos por los clientes no se considerarán válidas, por lo tanto, no aplicables. Las Condiciones Generales de Venta se aplican a todas las transacciones realizadas entre el Vendedor y el Comprador sin la necesidad de una referencia expresa a ellas o a un acuerdo. Especificamos a tal efecto al fin de cada transacción individual, se aplicarán condiciones o términos diferentes solo si antes el Vendedor lo confirma por escrito.

1) OFERTAS, ACEPTACIÓN Y CANCELACIÓN DE PEDIDO

- a) Las ofertas del Vendedor no deben considerarse vinculantes, en particular con referencia a cantidades, precios y condiciones de entrega.
- b) A menos que no se especifique lo contrario, la validez de las ofertas del Vendedor deben entenderse como igual a 7 (siete) días y, en cualquier caso es sujeta a la disponibilidad al momento del pedido.
- c) Los pedidos realizados por el Comprador se consideran aceptados cuando el Vendedor los confirma por escrito. En caso de que el Vendedor no confirme un pedido por escrito, la emisión de la factura por parte del Vendedor o la ejecución del pedido se considerarán como confirmación.
- d) Los pedidos y/o cambios en los pedidos realizados verbalmente o por teléfono deben ser confirmados por escrito por el Comprador. De lo contrario, el Vendedor no se asume ninguna responsabilidad por los errores o posibles malentendidos.
- e) Los pedidos recibidos pueden ser cancelados o reprogramados por el Cliente solo después del consentimiento por escrito del vendedor, ya que los productos comercializados pueden ser: difíciles de encontrar, difíciles de reubicar, obsoletos, componentes N / C (no cancelables), componentes N / R (no retornables), componentes N / R (no reprogramables).

El consentimiento puede contener una solicitud de una tarifa (contribución) si la cancelación del pedido ha provocado costos y recargas por los compromisos asumidos y será pagada por el cliente al vendedor. Las solicitudes de los clientes para reprogramar las entregas están sujetas a la aceptación del Vendedor a su exclusivo criterio.

2) PRECIOS Y TÉRMINOS DE PAGO

- a) Los precios de los productos no incluyen IVA, que debe pagarse en el momento de la entrega o de acuerdo con las disposiciones específicas indicadas en la factura.
- b) Los impuestos, envío, seguro, instalación, servicio postventa no están incluidos en los precios si no se enumeran por separado.
- c) En caso de demora / falta de pago, el Vendedor se reserva el derecho de cobrar intereses de demora en los pagos a partir de la fecha en que venció el derecho de pago, calculado al impuesto de referencia oficial del Banco Central Europeo aumentado de 7 (siete) puntos.

En el caso de que el Comprador no realice el pago en los términos y en la forma indicada por el Vendedor o en el caso de que la actividad del Comprador se lleve a cabo no de acuerdo con el curso normal de los negocios, entendiendo esto, sin limitación, la cuestión de la incautación o las protestas, o cuando los pagos se han retrasado o se han solicitado o promovido procedimientos de quiebra, el Vendedor tiene el derecho, a su discreción, de suspender o cancelar entregas adicionales y declarar cualquier reclamo resultante de la relación comercial como vencida de inmediato. Además, el Vendedor puede en tales casos solicitar pagos por adelantado o un depósito de garantía.

Delco Sistemi s.r.l.

Via Delle Querce 7,

31033 - Castelfranco Veneto (TV)

P.Iva: 03026650261

Tel.: +39 0423 722675

Fax: +39 0423 722671

delco.it



3) TÉRMINOS DE ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE PRODUCTOS POR EL CLIENTE Y GARANTÍAS

a) A menos que se acuerde lo contrario por escrito, los términos de entrega indicados no son vinculantes para el Vendedor.

b) El vendedor se reserva el derecho de realizar entregas parciales de manera razonable.

c) Cualquier responsabilidad por la entrega que resulte de fuerza mayor u otros eventos imprevisibles no atribuibles al Vendedor, incluidos, entre otros, huelgas, cierres patronales, asignación de entregas por parte del Fabricante, disposiciones de la administración pública, bloqueo posterior de la posibilidad de exportar o importar, en consideración de su duración y alcance, libera al Vendedor de la obligación de respetar el tiempo de entrega acordado.

d) Al hacerse cargo de los Productos, el Comprador debe:

- verificar las cantidades y el embalaje de los Productos y registrar cualquier objeción en el albarán de entrega.

- verifica la conformidad de los Productos con respecto a lo que se ordenó y registra cualquier diferencia en el albarán de entrega.

e) En caso de una queja de defectos, el Comprador debe cumplir con los siguientes procedimientos y términos:

- La comunicación debe hacerse en un plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles a partir de la adquisición de los Productos por parte del Comprador. En el caso de que la disputa se relacione con un defecto que, a pesar de la inspección inicial, haya permanecido oculto, la disputa debe realizarse lo antes posible al final del día hábil en que se descubrió el defecto y, en cualquier caso, a más tardar 30 días (treinta) desde la entrega de los Productos.

- La comunicación detallada debe enviarse por escrito al Vendedor dentro de los términos indicados anteriormente. No se acepta ninguna comunicación realizada por teléfono.

- La comunicación debe especificar claramente el tipo y la cantidad de los defectos alegados (análisis de fallas).

- El Comprador acepta poner a disposición los Productos en disputa para su inspección; Esta inspección será realizada por el Vendedor o por un experto designado por el Vendedor.

- No se pueden presentar quejas con referencia a la cantidad, calidad, tipo y embalaje de los Productos, excepto por medio de la comunicación adjunta a la nota de entrega, de acuerdo con el procedimiento indicado anteriormente.

- Cualquier Producto para el cual no se haya planteado una disputa de acuerdo con los procedimientos y términos indicados anteriormente se considera aprobado y aceptado por el Comprador.

- Cualquier daño obvio causado por los transportistas les será impugnado de inmediato y el Vendedor será exonerado.

f) No se puede presentar una queja con respecto a cualquier defecto o discrepancia, incluso excepcionalmente, en la corte si el pago regular del precio total de los productos a los que se refiere la queja no ha tenido lugar.

g) Como comerciante, el Vendedor no emite ninguna garantía, incluso en el caso de material importado, sujeto al cumplimiento de las disposiciones del punto 3 (tres). En caso de mal funcionamiento, defectos o defectos ocultos, la responsabilidad del Vendedor derivada de la venta se limita expresamente a la devolución del precio de compra o, a su propia discreción, a la posible sustitución del producto. No se adeudará nada por: los costos incurridos por el Comprador por el reproceso; costos incurridos por el Comprador para la recolección de bienes; solicitudes del Comprador por daños resultantes de la pérdida de ganancias; solicitudes del Comprador por daños reclamados por terceros o cualquier otro reclamo de daños.

h) La información contenida en las etiquetas adheridas por el Vendedor debe considerarse indicativa y estar sujeta a errores, de ninguna manera asumirá ninguna característica de confirmación o certificación. El Vendedor no reemplaza al Productor de ninguna manera con respecto a la información en el etiquetado. Es



responsabilidad del Cliente verificar la conformidad del material recibido, independientemente de lo que se indique en la etiqueta del Vendedor.

i) Para el material que es difícil de encontrar o con un código de datos de más de 18 meses, los productos pueden ofrecerse por visión a criterio del Vendedor.

Si el Comprador acepta el material de la factura, los siguientes métodos serán válidos:

- El Comprador se compromete a comunicar la conformidad o no de los bienes dentro de los 10 (diez) días posteriores a la recepción de los mismos.

- Si el Comprador comunica la conformidad del material que se facturará y no se contemplarán disputas póstumas de ningún tipo, y mucho menos reemplazos y reembolsos de ningún tipo.

- Después de 10 (diez) días desde la recepción de los bienes a la vista, el material se facturará automáticamente, no habiendo recibido ninguna comunicación por parte del Comprador y no se aceptarán disputas póstumas de ningún tipo.

- Si el material no cumple, el Comprador se compromete a producir un informe técnico en el que se detallan todos los problemas encontrados.

- En el caso de bienes no conformes, el Comprador se compromete a devolver la cantidad total en su totalidad (cantidad no conforme) incluso si se reelabora / no se resuelve, cualquier cantidad no devuelta se considerará y facturará como conforme.

- En cualquier caso, el Comprador no recibirá contribuciones por cualquier retrabajo que haya sido informado (mediante comunicación de la entrega en consignación) del posible incumplimiento de las partes.

j) Para los productos de la división Lighting de Delco, su garantía es igual a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Este servicio se brinda en la sede operativa (viale delle querce, 7 -31033 Castelfranco V.to) del Vendedor e incluye los costos de mano de obra, reparación y / o reemplazo de partes de todos los productos que tendrán un defecto reconocido como de fábrica. (desviación de las especificaciones técnicas del producto). Siempre se excluyen los daños y fallas resultantes del uso incorrecto, tanto eléctrico como mecánico. Los gastos de transporte del material devuelto a la sede operativa del Vendedor quedan a cargo del Comprador.

k) Para cualquier controversia, el Tribunal de Treviso tendrá jurisdicción exclusiva.